



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD, MUJER Y CUIDADOS
Nombre de la asignatura	DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO: GESTIÓN Y CALIDAD
Código	7045
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

SEVA LLOR, ANA MYRIAM

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

ENFERMERÍA

Departamento

ENFERMERÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

anamyriam.seva@um.es <https://orcid.org/0000-0002-0531-9227> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	08:00-09:00	868887273, Edificio LAIB/DEPARTAMENTAL B2.6.017

Observaciones:
Previo email para concertar

ABAD CORPA, EVA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD VINCULADOS HOSP.GENERAL

Área

ENFERMERÍA

Departamento

ENFERMERÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

eva.abad@um.es <https://orcid.org/0000-0003-2164-4967> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	08:00-17:00	868887272, Edificio LAIB/DEPARTAMENTAL B2.6.018 (DESP. PROF. EVA ABAD CORPA)

Observaciones:
Tutorías presenciales o virtuales; IMPRESCINDIBLE cita previa.

FERNANDEZ RUIZ, VIRGINIA ESPERANZA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

ENFERMERÍA

Departamento

ENFERMERÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

virginiaesperanza.fernandez@um.es virginiaesperanza.fernandez@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Lunes	16:00-20:00	868885297, Edificio LAIB/DEPARTAMENTAL B2.6.040 (DESP. PROF. VIRGINIA ESPERANZA Y JOSE MARÍA SANDRIX)

Observaciones:

Contactar previamente con Virginia Esperanza Fernández Ruiz por mensaje privado del aula virtual o correo electrónico.

MARTIN CASTILLO, DAVID

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR CONTRATADO TEMPORAL

Área

ENFERMERÍA

Departamento

ENFERMERÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

david.martin@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

PASTOR BRAVO, MARIA DEL MAR

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)

Área

ENFERMERÍA

Departamento

ENFERMERÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

marpastorbravo@um.es <https://orcid.org/0000-0001-9831-470X> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	10:00-12:00	868885758, Facultad de Enfermería Sede Cartagena B1.6.008 (DESPACHO (PROFESORES))

Observaciones:

Se realizarán presencialmente o por videoconferencia previa citación por mensajes del aula virtual o de forma asincrónica mediante mensajes en el aula virtual.

ROCA MARIN, DELFINA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

PERIODISMO

Departamento

COMUNICACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónicadelfina@um.es <http://www.um.es/web/ucc/> Tutoría electrónica: **Sí****Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado****Duración:**

A

Día:

Jueves

Horario:

16:00-19:00

Lugar:

No consta

Observaciones:

Edificio de Servicios Integrados (ESIUM) B1.3.010.

SANCHEZ GARCIA, ANA BELENDocente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

ENFERMERÍA

Departamento

ENFERMERÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónicaabsg2@um.es Tutoría electrónica: **Sí****Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado****Duración:**

A

Día:

Lunes

Horario:

08:00-09:00

Lugar:

868885302, Edificio LAIB/DEPARTAMENTAL B2.6.033

Observaciones:Presencial o virtual previa cita por email: absg2@um.es.**Duración:**

A

Día:

Viernes

Horario:

08:00-09:00

Lugar:

868885302, Edificio LAIB/DEPARTAMENTAL B2.6.033

Observaciones:Presencial o virtual previa cita: absg2@um.es.**SANCHEZ ORTUÑO, MARIA MONTSERRAT**Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

Área

ENFERMERÍA

Departamento

ENFERMERÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

montses@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Lunes	12:30-14:30	868884838, Edificio LAIB/DEPARTAMENTAL B2.6.019 (DESP. PROF. MONTSERRAT SÁNCHEZ ORTUÑO)

Observaciones:

No consta

2. Presentación

Presentación-

Atendiendo al principio de unidad con el resto de contenidos del programa formativo del Máster, la asignatura se presenta como una herramienta integrada en la justificación, objetivos y razones profesionales y académicas que argumentan la pertinencia de este Máster.

Las diferencias que se establecen en sexo entre hombre y mujer, no siempre contemplan, analizan e investigan en razón de género, al no considerarse en la mujer los roles sociales, familiares y profesionales que pueden constituir factores de riesgo para su salud. Los aspectos sociales, culturales y de actitud, crean necesidades específicas en la mujer para la prevención de la enfermedad y mantenimiento de la salud, sobre todo en determinadas etapas de la vida.

La difusión científica permite que los resultados de investigaciones sean públicos, conocidos, discutidos y eventualmente aceptados como hechos científicos. A pesar del gran caudal de conocimiento generado en la investigación sobre el tema, existe un vacío importante en su transferencia, y se debe realizar un esfuerzo constante de difusión, que permita acortar el intervalo de tiempo transcurrido entre la generación de conocimiento en salud y su aplicación en la práctica clínica.

Esta perspectiva implica que los estudios de investigación deban ser dirigidos a aumentar, validar, actualizar y consolidar los conocimientos de los profesionales sobre todos los aspectos específicos relacionados con la prevención, la asistencia y la gestión de la atención, sin olvidar otros aspectos más generales como son la calidad y la gestión de los servicios y de las organizaciones sanitarias cuyo resultado, de igual manera, debe ser implementado en la práctica clínica diaria.

Sin embargo, sabemos que la utilización de los resultados de la investigación en la práctica está sometida a ciertas dificultades. En este sentido, varios autores han estudiado los factores que influyen en la puesta en práctica de los resultados de la investigación en el medio clínico y han identificado varios de estos que pueden explicar la escasa utilización de estos resultados en la práctica cotidiana, entre los que se encuentran los valores y las habilidades de los profesionales, las barreras en el medio de trabajo, la accesibilidad de la investigación en el medio clínico y, finalmente, la calidad de dicha investigación, entendiéndola en términos de mérito intrínseco y de impacto.

Efectivamente, debemos preguntarnos no sólo por la cantidad de investigación sino también por su calidad. En general, el rigor y la calidad de los estudios en salud presentan una gran variabilidad, coexistiendo importantes aportaciones junto a otras

notablemente deficientes, y es en este punto donde la estrategia de búsqueda de la evidencia en términos de «búsqueda eficiente» en bases de datos clásicas, publicaciones secundarias y bases de datos de investigación de síntesis, así como la «lectura crítica» de dichos artículos, cobra mayor sentido para los usuarios de la literatura científica.

De igual modo podemos afirmar que, las competencias del alumno determinan aquello que deben aprender los estudiantes y aquello que debe ser evaluado, constituyendo el eje de todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto significa actualizar los conocimientos y estar al corriente de los avances científicos y tecnológicos, así como el desarrollo de competencias interpersonales y de comunicación, incluidas las nuevas tecnologías para la comunicación (NTIC). También significa el adecuado manejo de sistemas de registro y de gestión de la información utilizando el código ético y garantizando la confidencialidad.

La intensa actividad en investigación y la variedad de fuentes de información han disparado el volumen de la transmisión del conocimiento en todas las ciencias y en particular en las ciencias biomédicas, información que crece a un ritmo de 40000 nuevos artículos semanales. La necesidad de mantenerse al día del profesional sanitario requiere un tiempo y esfuerzo personal enorme, que se añade al de su actividad profesional diaria. El problema actual, no es encontrar la información, sino cómo conseguir y seleccionar la más relevante y pertinente que sirva de ayuda en la toma de decisiones en la práctica profesional diaria y en la actividad investigadora del titulado superior.

Por último, añadiremos como justificación de la materia que se presenta que, los programas que promulgan las actuales políticas de igualdad entre el hombre y la mujer, van encaminadas a identificar problemas en materia de igualdad, aplicar competencias, funciones y organización necesaria para ello, planificar y coordinar actividades que impulsen acciones para la mejora de la calidad, y controlar y evaluar los resultados de los programas en acción.

Ante todo lo expuesto, la asignatura que proponemos, centra sus contenidos formativos en capacitar al alumno para la realización de una lectura crítica de la literatura científica sobre los diseños de investigación más relevantes para la práctica clínica, utilizando adecuadamente las nuevas herramientas de acceso a la información en biomedicina, así como la capacitación para identificar problemas u oportunidades de mejora en materia de igualdad, mediante un Programa de Gestión de Calidad y Evaluación continua de actividades, recursos y sistemas implicados, orientado a la sensibilización, educación y acción en igualdad de género, con un conocimiento sobre nuestro Sistema Sanitario y Sistema de Salud.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2. Competencias de la titulación

- CG4: Cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que introduzcan la perspectiva de género en la salud de las mujeres.
- CG5: Demostrar los conocimientos necesarios para realizar el diseño de una investigación.
- CE13: Aplicar metodologías de investigación y utilizar herramientas tales como la evidencia científica, las nuevas tecnologías y los programas de gestión de calidad.
- CE14: Reconocer los obstáculos invisibles relacionados con la organización sanitaria y el uso de los tiempos, de los espacios y del lenguaje.
- CE15: Conocer las diversas fuentes documentales y aportaciones científicas en materia de salud de las mujeres.

4.3. Competencias transversales y de materia

- Capacidad para realizar una lectura crítica de la literatura científica, sobre los diseños de investigación más relevantes para la práctica clínica
- CAPACIDAD PARA CONOCER LAS NUEVAS HERRAMIENTAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN BIOMEDICINA
- Capacidad para adquirir habilidades de información usando las técnicas de búsqueda en las distintas fuentes de información que existen en internet
- Capacidad para la búsqueda de información bibliográfica en bases de datos y en fuentes web, así como actualización de las alertas bibliográficas de internet
- Capacidad para aplicar los instrumentos y procedimientos necesarios para la identificación de problemas u oportunidades de mejora, como gestión de calidad, que permitan una eficaz adopción de medidas correctoras, tras la evaluación de resultados sociosanitarios en materia de igualdad de género

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: Innovación, publicación y comunicación científica

Tema 1: Redacción y preparación de artículos científicos

Tema 2: Redacción de proyectos de investigación y fuentes de financiación en Ciencias de la Salud

Tema 3: Defensa oral de trabajos de investigación

Tema 4: Normativas de citación y referenciación de documentos científicos. Manejo de gestores bibliográficos

Bloque 2: Innovación y redes

Tema 1: Innovación de la difusión del conocimiento científico

Tema 2: Aplicación de las nuevas tecnologías en salud

Tema 3: Investigadores en RRSS: redes y difusión de publicaciones científicas

Bloque 3: Gestión de la Calidad Asistencial, Investigación e Innovación

Tema 1: Calidad Asistencial: prácticas clínicas basadas en evidencia (protocolos) y su difusión (intranet y web)

5.2. Prácticas

■ Práctica 2: Práctica en sala de ordenadores

Se realizarán actividades prácticas relacionadas con el contenido teórico de los temas de la asignatura.

Relacionado con:

- Tema 4: Normativas de citación y referenciación de documentos científicos. Manejo de gestores bibliográficos

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica (Clase magistral).	Actividades de clase expositiva de carácter asincrónico: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	28.0	0.0
AF5: Prácticas con ordenadores.	Prácticas presenciales: Sala de ordenadores.	10.0	100.0
AF6: Simulaciones.	Actividades de simulación realización de actividades estructuradas que representan situaciones reales o potenciales. Estas actividades permiten a los y las participantes desarrollar o mejorar sus conocimientos, habilidades y/o actitudes y brindar la oportunidad de analizar y responder a situaciones realistas en un entorno simulado y seguro.	5.0	100.0
AF7:	Jornada de Investigación.	2.0	100.0

Exposición y
discusión de
trabajos.

AF8: Estudio de casos.	Actividades de clase práctica de aula actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, etc.	3.0	100.0
------------------------	--	-----	-------

Suponen la realización de tareas por parte del alumnado, dirigidas y supervisadas por el profesorado, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

AF9: Trabajo autónomo del alumnado con los contenidos de materia.	Suponen la realización de tareas por parte del alumnado, dirigidas y supervisadas por el profesorado.	102.0	0.0
---	---	-------	-----

Totales		150,00	
----------------	--	--------	--

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/enfermeria/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	La evaluación de los contenidos teóricos se llevará a cabo mediante: ■ Examen tipo test: la plantilla de respuestas correctas se publicará junto con las calificaciones obtenidas. ■ Examen escrito u oral: antes de iniciar la revisión estará disponible la plantilla de respuestas del examen que incluirá los aspectos básicos necesarios para la valoración del examen.	40.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Presencialidad en clases y participación activa. ■ Asistencia a las clases presenciales, mediante control de firmas -> máximo 1 punto.	10.0

- Participación, realización de las actividades, ejercicios, etc.,... relacionados con los temas impartidos y con entrega al profesor o profesora correspondiente -> máximo 1 punto.

La evaluación se realizará mediante la participación activa en los ejercicios planteadas durante la realización de las actividades, tales como elaboración de trabajos individuales o grupales, exposición pública de los mismos, pruebas de evaluación.

SE4

Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.

Seminarios teórico - prácticos.

40.0

Cada tema de la asignatura está impartido por profesores diferentes. Se realizarán en alguno de ellos seminarios teórico-prácticos:

- La asignatura tiene programados 4 seminarios.
- La entrega se debe realizar en el plazo fijado por el profesorado en la sección "Tareas" del Aula Virtual.
- Los criterios de evaluación de cada actividad serán publicados junto a la misma.

Los alumnos con no asistencia justificada a los seminarios y/o prácticas recibirán las orientaciones necesarias antes de empezar la docencia de la asignatura, para realizar las actividades de suplencia correspondientes.

- Ejecución de tareas prácticas:

1. Sala de ordenadores (10%): 1 punto.
2. Implementación de Práctica Basada en la Evidencia (10%): 1 punto.
3. Presentación póster (10%): 1 punto.
4. Exposición y defensa póster en Jornada de Investigación (10%): 1 punto.

SE6

Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros y/u otras herramientas para el seguimiento del trabajo del continuado del alumnado.

Presencialidad en clases y participación activa.

10.0

- Asistencia a las clases presenciales, mediante control de firmas -> máximo 1 punto.
- Participación, realización de las actividades, ejercicios, etc.,...

relacionados con los temas impartidos y con entrega al profesor o profesora correspondiente -> máximo 1 punto.

La evaluación se realizará mediante la participación activa en los ejercicios planteadas durante la realización de las actividades, tales como elaboración de trabajos individuales o grupales, exposición pública de los mismos, pruebas de evaluación.

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/enfermeria/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

- * Ser capaz de redactar informes de investigación destinados a la difusión del conocimiento.
- * Ser capaz de indagar e identificar posibilidades de financiación de proyectos de investigación.
- * Ser capaz de comunicar los resultados de investigación de forma clara, objetiva y estructurada.
- * Ser capaz de utilizar las TICs para la comunicación de resultados de investigación.
- * Ser capaz de interpretar y aplicar la evidencia científica a los procesos asistenciales para mejorar la calidad de los mismos.

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

- [- Bojo Canales C, Serrano Gallardo MP. Los primeros pasos en la búsqueda del conocimiento. Metas Enferm. 2005; 8\(4\):20-24](#)
- [- Bojo Canales C, Serrano Gallardo P. Las búsquedas bibliográficas: ¿qué hemos aprendido? Metas Enferm, 2006; 9\(6\):56-8](#)
- [- Cerrillo Patino JR, Murado Angulo P. Salud: enfermería y medicina basada en la evidencia. Formación Alcalá, S.L. Jaén, 2004.](#)

- [- Coomarasamy, A., & Khan K.S. What is the evidence that postgraduate teaching in evidence based medicine changes anything? A systematic review. British Medical Journal. 2004; 329; 1017.](#)
- [- DiCenso, A., Guyatt G., Ciliska, D. Evidence Based Nursing. A Guide to Clinical Practice. Elsevier Mosby, 2005.](#)
- [- García Alamino JM, Subirana Casacuberta M. Búsqueda de evidencias científicas: las revisiones sistemáticas. Metas Enferm. 2004; 7\(6\):11-15](#)
- [- González Guitián C, SobridoPrieto M. Bases de datos de guías de práctica clínica. El Profesional de la Información. 2006;15 \(4\):297-302](#)
- [- Grimshaw, JM., Shirran, L., Thomas,R., Mowatt, G., Fraser, C., Bero, L., Grilli, R., Harvey, E., Oxman, A. and O'Brien, MA. Changing provider behavior: an overview of systematic reviews of interventions to promote implementation of research findings by healthcare professionals. En Haines, A. and Donald, A. \(Ed\), Getting Research findings into practice, \(29-67\) 2ª Edition. BMJ. London, 2002.](#)
- [- Gálvez Toro A, Salido Moreno MP. Revisión crítica de un estudio publicado: resúmenes comentados de investigaciones de calidad. Index Enferm. 2000; 9\(31\):56-58](#)
- [- Gálvez Toro A. Aproximación a la evidencia científica: definición, fundamentos, orígenes e historia. Index Enferm. 2000; 9 \(30\):36-40](#)
- [- Icart Isern MT, Pulpón Segura AM, Icart IsernMC. Aplicación de la enfermería basada en la evidencia: de la pregunta a la búsqueda bibliográfica. Enferm Clin, 2001; 11\(1\):23-28](#)
- [- Sackett, D.L., Straus, S.E., Richardson, W.S., Rosenberg, W., & Haynes, R.B. Medicina basada en la evidencia. Cómo practicar y enseñar MBE. \(3ª ed\). Madrid: Elsevier Science, 2005.](#)
- [Abad, E., Monistrol, O., Altarribas, E., & Paredes, A. Lectura crítica de la literatura científica. Enfermería Clínica, 2003; 13 \(1\): 32-40.](#)
- Bloque 1: Innovación, publicación y comunicación científica
- Bloque 2: Innovación y redes
- Bloque 3: Gestión de la calidad asistencial
- [Cardona, E. A. S., y Escobar, S. M. R. e-Salud y el estado de las Apps para adicciones: un análisis articulado de los cybermedios para ecosistemas digitales pensados a la Atención Primaria en Salud. Health and Addictions/Salud y Drogas, 2018; 18\(2\): 185-194](#)
- [Fernández Breis, J.T.; Quesada Martínez, M.; Castellanos Nieves, D.: Aplicaciones de las nuevas tecnologías a la formación en el ámbito de la Salud. Dykinson, S.L. Madrid, 2017.](#)
- [López Montesinos, M.J. et al. Los protocolos de enfermería, ¿siguen los requisitos de calidad estructural?. Resultados de una evaluación multicéntrica en Atención Primaria de salud". Rev. Enfermería Clínica, 2002; 1: 22-28.](#)
- [López Montesinos, Mª J. Administrar en enfermería hoy. Servicio de publicaciones. Universidad de Murcia. Murcia, 1998](#)
- [Marriner, A. Guía de gestión y dirección de enfermería. Edit. Harcourt y Mosby, Barcelona, 2009.](#)
- Mompert, MP y M Durán. Administración y Gestión. DAE editorial. Grupo Paradigma. Madrid, 2018.
- Saturno PJ. ¿Qué es y para qué sirve un programa de gestión de la calidad?. Tratado de calidad asistencial en A.P. Dupont Pharma. Madrid, 1997
- Saturno, P.J., Quintana O, Varo J. ¿Qué es la calidad?. Tratado de calidad asistencial en atención primaria. Dupont Pharma, Madrid, 1997
- Seva-LLor, CL. GESTAVIDA: Gestor de Historias Personales de Salud móvil para el seguimiento del embarazo, 2012. TFM. Universidad de Murcia.

- [Alonso Arévalo J, Mirón-Canelo J. Aplicaciones móviles en salud: potencial, normativa de seguridad y regulación. Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud. 2017; 28 \(3\):](#)
- [Barderas Manchado A, Egea Zero B, Escobar Aguilar G. Lectura crítica de artículos científicos: buscando la evidencia II. Enferm Anest-Reanim Ter Dolor, 2006.13:40-44](#)
- [Barderas Manchado Ana, Escobar Aguilar Gema. Fuentes de información en Enfermería: buscando la evidencia. Enferm Anest-Reanim Ter Dolor, 2004. 12:43-47](#)
- [Biblioteca Cochrane Plus: guía de referencia rápida](#)
- [Borghese, Nunzio Alberto; Galán de Isla, Carmen; MoveCare, Consorcio del proyecto. Cuidador virtual inteligente MoveCare. Paraninfo Digital. 2019; 13\(30\): 1-](#)
- [Burns, Matthew; Medina Quero, Javier; Nugent, Chris; Morrow, Philip; McClean, Sally; Espinilla, Macarena. Uso de sensores termales para la monitorización en el hogar. Paraninfo Digital. 2019; 13\(30\): 1-](#)
- [Calderón C. Criterios de calidad en la Investigación Cualitativa en Salud \(ICS\): Apuntes para un debate necesario. Revista Española de Salud Pública 2002; 76\(5\):473-482.](#)
- [Delgado Rodríguez M, Palma Pérez S. Aportaciones de la revisión sistemática y del metaanálisis a la salud pública. Rev Esp Salud Pública, 2006; 80 \(5\): 483-489](#)
- [DiCenso, A., & Cullum, N. \(1998\). Implementing evidence-based nursing: Some misconceptions. Evidence-Based Nursing, 1 \(2\), 38-40.](#)
- [DiCenso, A., & Cullum, N. \(1998\). Implementing evidence-based nursing: Some misconceptions. Evidence-Based Nursing, 1 \(2\), 38-40.](#)
- [Estabrooks, C.A. \(1998\). Will Evidence-Based Nursing Practice Make Practice Perfect?. Canadian Journal of Nursing Research, 30 \(1\), 15-36](#)
- [Estudio Nacional sobre los Efectos Adversos Ligados a la Hospitalización. ENEAS 2005. Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 2006](#)
- [Folch-Ayora, A.; Macia-Soler, L.; López-Montesinos, M.J.; Salas-Medina P.; Moles-Julio, M.P.; Seva-Llor, A.M. Mobile applications in oncology: A systematic review of health science databases. International journal of medical informatics 2020, 133, 1-9](#)
- [Folch-Ayora, A.; Macia-Soler, L.; López-Montesinos, M.J.; Salas-Medina P.; Moles-Julio, M.P.; Seva-Llor, A.M. Mobile applications in oncology: A systematic review of health science databases. International journal of medical informatics 2020, 133, 1-9](#)
- [González-Chordá, V et al. Gestión de cuidados en el ámbito sociosanitario. Universitat Jaume I. Castellón, 2017](#)
- [González-Chordá, V et al. Gestión de cuidados en el ámbito sociosanitario. Universitat Jaume I. Castellón, 2017](#)
- [Grupo de Fomento y Apoyo a la Investigación Clínica y Formación de Enfermería del Instituto de Salud Carlos III. Investigación de enfermería. Informe y recomendaciones del Comité Europeo de Salud.](#)
- [Herramientas para lectura crítica de CASP \(Critical Appraisal Skill Programme\).](#)
- [J.M. Argimon, J. Jiménez Villa. Métodos de investigación clínica y epidemiología. 4a ed. Elsevier. Barcelona, España, 2013.](#)
- [J.M. Argimon, J. Jiménez Villa. Métodos de investigación clínica y epidemiología. 4a ed. Elsevier. Barcelona, España, 2013.](#)
- [López Montesinos, MJ. La Enfermería ante la violencia de género: protocolización en gestión y cuidados. Revista de Enfermagem UFPE. 2007; 1\(2\): 204– 207.](#)
- [Mayordomo-Martínez, D.; Carrillo-de-Gea, J.M.; García-Mateos, G.; García-Berná, J.A.; Fernández-Alemán, J.L.; Rosero-López, S.; Parada-Sarabia, S.; García-Hernández, M. Sustainable Accessibility: A Mobile App for Helping People with Disabilities to ...](#)
- [Ministerio de Sanidad y Política Social. La perspectiva de los ciudadanos por la seguridad del paciente. Madrid, 2011](#)

- [Pérez García, Rubén; Cano López, Leticia; Llera De La Torre, Ana María. El uso de las nuevas tecnologías para evitar la soledad de las personas mayores de 80 años. Paraninfo Digital. 2019; 13\(30\): 1-.](#)
- [Rodríguez, M. S., Vázquez, S. C., Casas, P. M., y de la Cuerda, R. C. Apps en neurorrehabilitación. Una revisión sistemática de aplicaciones móviles. Neurología, 2018; 33\(5\): 313-326.](#)
- [Taylor-Piliae, R.E. \(1998\). Establishing Evidence-Based Practice : issues and implications in critical care nursing. Intensive and Critical Care Nursing, 14 \(1\), 30-37.](#)
- [Thomas, L., Cullum, N., McColl, E., Rousseau, N., Soutter, J. y Steen, N. Guidelines in professions allied to medicine \(Cochrane Methodology Review\). In: The Cochrane Library, Issue 4. Chichester, UK: John Wiley & Sons, Ltd, 2003.](#)
- [Veiga del Cabo J, Ja Casquero MB, Hernández Villegas S. Acceso y difusión de la producción científica iberoamericana; Biblioteca Virtual en Salud y Modelo de publicación electrónica SciELO. Educación Médica, 2004; 7\(S01\).](#)

12. Observaciones

LECTURA DE GUÍA DOCENTE

Es obligatoria la lectura de la Guía Docente y sus especificaciones antes del inicio de la asignatura para evitar cualquier confusión o errónea interpretación de cada uno de sus contenidos, actividades formativas y/o sistemas de evaluación a desarrollar durante el curso.

Cualquier duda relacionada con la guía docente o la organización de la asignatura se recomienda comentarla con la coordinadora de la asignatura.

ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Cualquier duda relacionada con la Guía Docente o la organización general de la asignatura se realizará a la coordinadora de la asignatura mediante tutoría electrónica o en su caso presencial previa cita.

NORMA BÁSICA DE DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD DE LA ASIGNATURA

Dado el carácter de la asignatura y las estrategias de aprendizaje propuestas, resulta de obligado cumplimiento el máximo respeto a todos los participantes de la asignatura, desde el profesorado hasta el estudiantado. No observar esta norma general, conllevará la calificación de 0 en el bloque de la nota fina afectado, al margen del inicio del procedimiento reglamentariamente establecido por la Universidad de Murcia.

AUTORÍA DE LOS DOCUMENTOS UTILIZADOS

La ausencia de cita bibliográfica adecuada en los documentos realizados en la asignatura, supondrá la consideración del mismo como plagio y conllevará la calificación de 0 en el apartado completo de la calificación total de la asignatura.

DUPLICIDAD EN LOS DOCUMENTOS REALIZADOS

La detección del mismo documento entregado por estudiantes diferentes, supondrá la calificación de 0 en el apartado completo de la calificación total de la asignatura.

ORTOGRAFÍA EN LOS DOCUMENTOS REALIZADOS

La detección de faltas de ortografía en actividades o documentos realizados en la asignatura conllevará a la consecuente penalización.

OTRO PROFESORADO DEL EQUIPO:

Benno George Álvaro de Keijzer Fokker. Correo Electrónico y tutoría electrónica: bennodek@hotmail.com

OBSERVACIONES GENERALES DE EVALUACIÓN

1. A todos los efectos se considerará primera matrícula para la realización del examen teórico, la parte práctica (seminarios) y la asistencia/participación activa. Por tanto, no se guardarán notas obtenidas en cursos anteriores.

2. Para superar la asignatura hay que alcanzar la puntuación mínima en el examen teórico, la parte práctica y las actividades presenciales/participación.

3. El estudiantado que, con la debida justificación documental, no pueda asistir **a las clases presenciales** deberá comunicarlo a la coordinadora al comienzo del cuatrimestre y nunca después del inicio de la docencia, con vistas a recibir las orientaciones necesarias relativas a lecturas, materiales complementarios o cualquier otra medida que garantice la adquisición de las competencias de la materia.

Serán considerados motivos justificados de no asistencia: la realización de prueba médica, consulta médica, baja o urgencia médica. Para ello, se aportará el justificante de asistencia médica debidamente cumplimentado.

No serán considerados motivos justificados, una vez iniciada la docencia en la asignatura:

12.1. La coincidencia del horario de la actividad planificada con actividad laboral: el horario de la asignatura se anuncia con antelación al inicio del nuevo curso Académico.

12.2. La asistencia a actividades extracurriculares tipo cursos, jornadas, clases de actividades no pertenecientes al Máster, etc.

4. En todas las actividades evaluadoras, y en especial en las de los trabajos individuales y en grupo, se tendrá en cuenta la honestidad, la ética y la integridad intelectual con las que se llevan a cabo (comparación de trabajos, cita de fuente, etc.).

5. A lo largo de la asignatura se podrán ir planteando diferente tarea o actividades voluntarias que pueden servir como valoración del interés del alumnado y que tendrán carácter sumativo en la calificación global de la misma.

OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN: EXAMEN TEÓRICO

12.1. La evaluación se llevará a efecto mediante pruebas escritas.

12.2. Para ser considerada la nota de los contenidos teóricos en la ponderación global, es preciso alcanzar una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre un máximo de 10 posibles.

12.3. Ponderación 40% (4 puntos).

12.4. Sobre el examen en convocatoria de julio, febrero o convocatorias de incidencias y/o extraordinarias: el equipo docente se reserva la elección de la modalidad del examen. Solicitud de convocatoria de incidencias: se encuentra en la web de la Facultad de Enfermería.

En el caso de examen tipo escrito, la detección de faltas de ortografía conllevará a la consecuente penalización.

OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN: ACTIVIDADES PRÁCTICAS

12.1. Para ser considerada la nota de los contenidos prácticos en la ponderación global, es preciso alcanzar una puntuación igual o superior a 2 puntos sobre un máximo de 4 posibles.

12.2. Ponderación 40% (4 puntos).

12.3. El estudiantado que, por motivos justificados, no pueda asistir deberá comunicarlo a la coordinadora de la asignatura al inicio del cuatrimestre y nunca después del inicio de la docencia, con vistas a recibir las orientaciones necesarias (ver

OBSERVACIONES GENERALES DE EVALUACIÓN).

12.4. En caso de celebrarse la Jornada de Investigación, tendrá carácter presencial. La actividad correspondiente a la defensa del póster se hace de forma presencial, no mediante el envío de un vídeo que contenga la defensa del mismo.

12.5. Sobre examen en convocatoria de julio, febrero o convocatorias de incidencias y/o extraordinarias:el equipo docente se reserva la elección de la modalidad del examen. Solicitud de convocatoria de incidencias: se encuentra en la web de la Facultad de Enfermería.

En el caso de examen tipo escrito, la detección de faltas de ortografía conllevará a la consecuente penalización.

OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN: CLASES PRESENCIALES Y PARTICIPACIÓN ACTIVA

12.1. Para ser considerada la nota de presencialidad y participación activa en la ponderación global, es preciso alcanzar una puntuación igual o superior a 1 punto sobre un máximo de 2 posibles.

12.2. Ponderación 20% (2 puntos).

12.3. El estudiantado que, por motivos justificados, no pueda asistir deberá comunicarlo a la coordinadora de la asignatura al inicio del cuatrimestre y nunca después del inicio de la docencia, con vistas a recibir las orientaciones necesarias (ver

OBSERVACIONES GENERALES DE EVALUACIÓN).

12.4. Sobre el examen en convocatoria de julio, febrero o convocatorias de incidencias y/o extraordinarias:el equipo docente se reserva la elección de la modalidad del examen. Solicitud de convocatoria de incidencias: se encuentra en la web de la Facultad de Enfermería.

En el caso de examen tipo escrito, la detección de faltas de ortografía conllevará a la consecuente penalización.

CRITERIOS PARA OBTENER MATRÍCULA DE HONOR

Las alumnas y alumnos que obtengan en la nota global de la asignatura una calificación de 9.5 o superior, serán citados a una prueba global para la obtención de Matrícula de Honor.

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Esta asignatura no se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".